

# Procuradora Auxiliar hace llamado a representante Rodríguez Ruiz

**San Juan, PR-** La Procuradora Auxiliar de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres, licenciada Carmen Lebrón González, hizo un llamado al representante Ramón Luis Rodríguez Ruiz a que se presente de inmediato a las autoridades y a que se investigue la querrela presentada en su contra.

“La pareja del representante presentó una denuncia ante la División de Violencia Doméstica. El representante debe presentarse de inmediato a las autoridades, cumplir con su deber de explicar, y las autoridades deben investigar.

La violencia contra la mujer no debe quedar impune. Tratándose de un funcionario público, electo por el pueblo, la responsabilidad es aún mayor. La política pública de nuestro gobernador Ricardo Rosselló y de esta oficina es cero tolerancia con la violencia contra la mujer. Eso le aplica a todos”.